



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE RASCAFRIA

REF/ CONCURSO-OPOSICION PLAZA DE CONSERJE **Admisión de aspirantes, realización de pruebas y nombramiento del Tribunal**

De acuerdo con lo previsto en las Bases Quinta y Sexta de la Convocatoria, por Decreto de Alcaldía de ésta fecha se ha aprobado la lista de aspirantes admitidos que es la siguiente (por orden cronológico de presentación de instancias):

- 1.- D. César Sanz Sanz
- 2.- D. Sergio Marcos González
- 3.- D. Sergio Luis Rodríguez Mateos
- 4.- D^a. Marina Pérez Bercial
- 5.- D. Mario Ignacio Martín Zabala
- 6.- D^a. Angélica Bobeica Tanasuica
- 7.- D^a. María Cruz Canencia Sánchez
- 8.- D. Arturo Usera Ballester
- 9.- D. Hipólito Lomas del Moral
- 10.- D. Juan Ángel González Rodríguez
- 11.- D^a. Lidia García Cicuendez
- 12.- D. Alberto Calle Pacheco
- 13.- D. Alejandro Isabel Encina
- 14.- D. Julián Rodríguez Vázquez
- 15.- D^a. Sonia Martín Badajoz
- 16.- D. José Manuel Soto Pérez
- 17.- D^a. María de los Ángeles García Santonja
- 18.- D. Jesús Garvi Martín
- 19.- D^a. Miriam Bartolomé Cabrera
- 20.- D^a. Sara Heras Lucena
- 21.- D. Alejandro Sanz Sanz
- 22.- D. José Antonio Sanz Sanz
- 23.- D. Victor Manuel Pesado Castaño
- 24.- D. Agustín González Martín
- 25.- D^a. Ana Belén Santos Herrero
- 26.- D^a. Verónica Espejel Valero
- 27.- D. Darío Enciso Varas
- 28.- D^o. Silvia Barrios Ortega
- 29.- D. Pedro González Manzanas

REGISTRO DE SALIDA
AYUNTAMIENTO DE RASCAFRIA

Número: 2017/1101
Fecha: 09/08/2017 Hora: 12:49
Forma Envío: EN MANO



Igualmente, se determinan las siguientes fechas para la realización de pruebas y baremación de candidatos:

Para la realización del cuestionario tipo test (FASE OPOSICION) se fija el **día 17 de agosto de 2017, a las 10:30 horas**. La prueba se realizará en el local de la Biblioteca Municipal, sito en la calle Modesto Ortega Lobón nº 14 de ésta localidad. Las calificaciones obtenidas por los aspirantes se publicarán en el tablón de anuncios y en la web municipal el día 18 de agosto a las 09:30 horas.



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE RASCAFRIA

Para la valoración de los méritos aportados por los candidatos que hayan superado la prueba anterior (FASE CONCURSO) se fija el día 21 de agosto de 2017, a las 12:30 horas.

Por último, se designan miembros del Tribunal a las siguientes personas:

Presidente: Don Carlos Ruiz Ayucar de Merlo (Secretario del Ayuntamiento de Lozoyuela).

Vocales: Doña Carmen Gómez López (Secretaria del Ayuntamiento de Pinilla del Valle), Don José Antonio Soto Aparicio (Director del Colegio Público Enrique de Mesa), y Doña Yolanda Muñoz Villarejo (Administrativo de la Mancomunidad del Valle de Lozoya).

Vocal suplente: Don Francisco Carrillo Jiménez (Técnico del Ayuntamiento de Rascafría).

Secretario del Tribunal: Don Eugenio Miñón Marquina (Secretario del Ayuntamiento de Rascafría).

En Rascafría, a 9 de Agosto de 2017.

El Secretario



Fdo. Eugenio Miñón Marquina